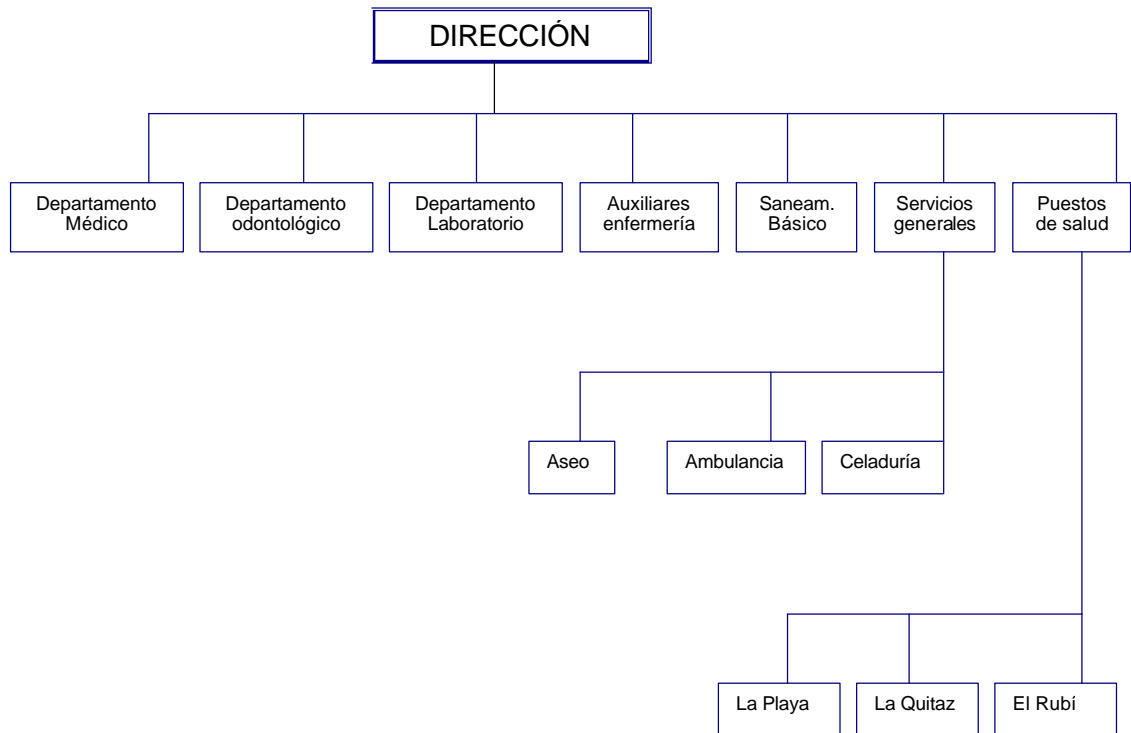


2. SALUD

ESTRUCTURA ORGÁNICA DEL SERVICIO DE SALUD, MUNICIPIO DE LA BELLEZA SANTANDER.

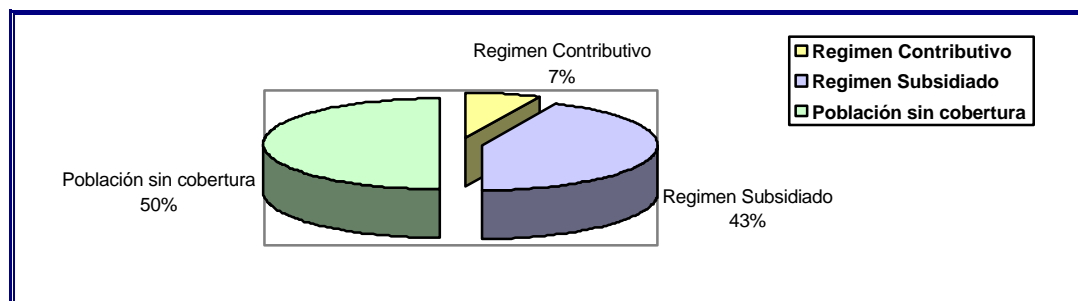


2.1 COBERTURA Y ACCESO A LOS SERVICIOS DE SALUD EN EL MUNICIPIO DE LA BELLEZA:

De acuerdo con la información obtenida de las Secretaria de Salud municipal, se estableció que 4027 personas que representa el 47.6% del total de la población del municipio proyectada por el DANE, se encuentran vinculadas al régimen contributivo y subsidiado, los cuales reciben atención en salud a través de la Aseguradora del Régimen Subsidiado Solsalud y al régimen contributivo por parte de FINSEMA y la Polcia Nacional.

La población bellezana que no recibe los servicios mediante la vinculación a algún Sistemna de Seguridad social en salud equivale al 52.4% (4577 Hab.) del total de habitantes del municipio.

Grafica 12. Distribución de la población con afiliación a los servicios de salud



Fuente: Sec. De Salud Municipal 2002

Tabla 25. Población con cobertura del Régimen Contributivo 2001- 2002:

Año	Beneficiados	Cotizantes	Totales
2.001	238	144	472
2.002	395	157	552

Fuente: Secretaria de Salud municipal.

Tabla 26 . Población con cobertura del Régimen Subsidiado año 2002:

AÑO	Total afiliados	ZONA	
		Urbana	Rural
2002	3475	649	2826

Fuente: Secretaria de Salud municipal local.

2.2 SERVICIOS E INFRAESTRUCTURA FÍSICA DE SALUD

El municipio cuenta para la atención en salud con un centro de Salud ubicado en la Cabecera municipal y cinco Puestos de Salud así: 3 activos localizados en el corregimiento de La Quitaz, El Centro Poblado el Rubí, vereda La Playa, uno Inactivo en la vereda Berlín y uno en construcción en la vereda Funcial.

a. CENTRO DE SALUD DE SAN MARTÍN

La IPS Centro de Salud San Martín del municipio de La Belleza, construido en 1981, se encuentra ubicado en la cabecera municipal, desde el primero de Julio de 2000 se descentralizó, presta el servicio de Primer nivel y cuenta con los equipos o implementos necesarios para la atención en este nivel.



Para la atención en Salud en Segundo nivel los pacientes son remitidos al municipio de Vélez, Barbosa, Puente Nacional, Socorro y en la asistencia de Tercer Nivel a Bogotá D.C. Bucaramanga o Tunja.

Foto 20.

Panorámica Centro de Salud San Martín.

La planta física de la edificación es en un piso, tiene un área de terreno de 3.040 metros cuadrados y un área construida de 521 metros cuadrados, la edificación se encuentra encerrada, las instalaciones tienen aislamiento en sus cuatro costados, la estructura es en concreto (zapatas, columnas, y vigas), mampostería de ladrillo, paredes frías; cubierta soportada en estructura metálica y teja de asbesto cemento. El estado de la planta física en general es aceptable.

Está distribuido en las siguientes áreas de servicios, así: 2 salas de espera, estación de enfermería, oficina de facturación- caja, consultorio odontológico, oficina de saneamiento ambiental, 4 habitaciones para hospitalización, almacén, sala de esterilización, vacunación, cocina, lavandería, garaje sala de partos, laboratorio clínico, cocina, lavandería, garaje para 2 ambulancias.

A partir del mes de octubre de 2002, se están realizando trabajos de reparación, mantenimiento y ampliación (garaje- sala e espera).

El Centro de Salud a través de personal médico y paramédico ofrece los servicios los siguientes servicios de atención de baja complejidad :

- Atención urgencias
- Hospitalización de baja complejidad
- Consulta externa de medicina
- Consulta de odontología
- Laboratorio clínico

- Atención parto baja complejidad
 - pequeñas cirugías grupo Mampipos 1-2-3-4
 - Actividades de protección específica y detección temprana
 - Traslado asistencial básico del paciente
- Saneamiento ambiental básico

Igualmente cuenta con los equipos necesarios para prestar servicios de primer nivel de atención y baja complejidad así:

Tabla 27. Elementos hospitalarios disponibles en el Centro de Salud San Martín

ELEMENTOS	CANTIDAD	CONDICIÓN
Ambú pediátrico	1	Bueno
Ambú adulto	1	Bueno
Laringoscopio adulto pediátrico	1	Defectuoso
Equipo órgano de los sentidos	1	Bueno
Auto clave	1	Sin instalar
Olla esterilizadora	1	Defectuosa
Diván ginecológico	1	Defectuoso
Dotación consultorio médico	1	Regular e incompleto
Mesa atención de parto	1	Regular
Instrumental para sutura	1	Regular
Nebulizador	1	Bueno
Aspirador de secreciones	1	Defectuoso
Negatoscopio	1	Malo
Cama tipo hospitalaria	6	Obsoletas
Unidad odontológica	1	Funcionando, regular
Unidad de rayos X para odontología	1	Regular estado
amalgamador	1	Bueno
Fotocolorímetro de química sanguínea	1	Obsoleto
Microscopio	1	Bueno
ELEMENTOS	CANTIDAD	CONDICIÓN
Centrífuga	1	Bueno
Micricentrífuga	1	Bueno
Horno de esterilización	1	Bueno
Agitador de Mázzini	1	Bueno
Neveras	4	Buenas
Unidad de computadora personal	1	Buena
Camilla rodante	3	regular
Vitrina doble cuerpo	2	Regular
Termo porta vacunas	10	Buenos
Electrocardiógrafo	1	Funcionando, obsoleto
Ambulancias	2	

FUENTE: Centro de Salud municipal

Con base en lo anterior los principales equipos requeridos por el Centro de Salud son:

Tabla 28. Requerimientos del Centro de Salud San Martín

ELEMENTOS	CANTIDAD
Unidad de rayos X	1

Unidad de ecografía	1
Unidad de monitoreo fetal	1
Unidad monitora de signos vitales (TA, FC, Oximetría)	1
Electrocardiógrafo digital	1
Laringoscopio adulto y pediátrico	1
Equipo Órgano de los sentidos	1
Autoclave	1
Olla esterilizadora	1
Diván ginecológico	1
Dotación consultorio médico (tensiómetro, fonendoscopio, Dopler fetal, lámpara de luz frontal, lámpara de cuello de cisne, martillo de reflejo, mesa de curación, escalerilla)	2
Mesa atención de parto	1
Instrumental para sutura	1
Nebulizador	1
Aspirador de secreciones	1
Negatoscopio	1
Cama tipo hospitalaria	8
Mesa de noche tipo hospitalaria	8
Mesa comida paciente	4
Escalerilla de 2 pasos	8
Vitrina de doble cuerpo	4
Fotocolorímetro digital de química sanguínea	1
Unidad de rayos X odontológico	1
Camilla rodante	2
Unidad personal de computo	1

Fuente: Centro de Salud municipal

b. PUESTO DE SALUD LA QUITAZ.

Ubicado en la Cabecera del Corregimiento, espacialmente se encuentra distribuido por sala de espera, estación de enfermería, urgencias, 1 habitación, 2 consultorios para las brigadas de salud, 2 baños y vivienda para la enfermera (no habitada). Dispone de una enfermera auxiliar la cual realiza actividades de prevención y promoción al igual que atención médica primaria.

Los principales requerimientos del Puesto de Salud son dotación de equipo de atención primaria y mantenimiento.

c. PUESTO DE SALUD EL RUBÍ :

Este Puesto de salud se encuentra ubicado en el Centro Poblado, la distribución físico- espacial es de tres habitaciones, 2 baños, cocina y lavadero, igualmente dispone de una enfermera auxiliar para prestar los servicios de promoción, prevención y atención primaria.

Los principales requerimientos del Puesto de Salud son dotación de equipo de atención primaria y mantenimiento.



Foto 21.
Acceso Lado Izquierdo Puesto de Salud El Rubí

c. PUESTO DE SALUD LA PLAYA:

El Puesto de Salud se encuentra situado en la vereda de mismo nombre, los servicios de promoción, prevención y atención primaria son efectuados por una auxiliar de enfermería. La distribución de la infraestructura esta conformada por sala de espera, consultorio medico durante las brigadas de salud local, estación de enfermería- atención de urgencias , habitación disponible para maternas, 2 baños públicos y vivienda para enfermera (habitada).

Los principales requerimientos del Puesto de Salud son dotación de equipo de atención primaria y mantenimiento.

d. PUESTO DE SALUD BERLÍN O DISPENSARIO DE SALUD:

La infraestructura del “Puesto de Salud” se localiza en la vereda de igual nombre, sin embargo, no se encuentra en funcionamiento en la actualidad.



Foto 22.
Puesto De Salud Sailan (Inactivo)

e. PUESTO DE SALUD FUNCIAL.

Infraestructura en construcción se localiza cerca de la escuela sobre la vía (caserío).

2.2.1 Área de influencia de las plantas físicas de servicio de Salud.

La planta física del Centro de Salud San Martín de La Belleza, de acuerdo a la población teórica que debe atender según su clasificación, (6.000 a 15.000 habitantes) esta dentro del rango establecido para este tipo de servicio, sin embargo respecto al numero de camas actuales se presenta un déficit de 3 camas.

Tabla 29 . Área de influencia planta física Centro de Salud San Martín

Instituciones	No	Población Teórica	Población Actual	No. Camas Teórico	No. Camas Actuales
Centro de salud San Martín	1	> 6.000 < 15.000	8447 Urbano –rural	0.5 a 1 cama por cada 1.000 habitantes	6
		Dentro del Rango		1 cama por cada 1.407 Hab. Déficit de 3 camas	

Fuente: Modelo DNP

Respecto a la cobertura de los puestos de salud, se evidencia una subutilización de las infraestructuras físicas actuales, dada la carencia de personal medico y paramédico.

Tabla 30 . Área de influencia plantas físicas de Puestos de salud municipal

Instituciones	Prestación de servicios	Población Teórica	Población Actual:
Puesto de salud La Quitaz	Cuidados de medicina primaria. Urgencias. Actividades de promoción específica y detección temprana	Máximo 6.000 Hab. Por puesto de Salud.	1.342 personas La Quitaz, Indostal, San Antonio, Granadina y Margelina
Puesto de Salud El Rubí			1.214 personas Rubi, Los Valles, Tesoro, San Salvador, Sinagoga Baja, Sinai, Montebello Buena Vista
Puesto de Salud La Playa			825 Personas. La Playa, Cachipayal y Naranjos.
Puesto de Salud Berlín			No Atiende
Puesto de Salud Funcial			En construcción (Obra Negra)

Fuente: Modelo DNP

2.3 RECURSO HUMANO DEL SERVICIO DE SALUD DEL MUNICIPIO.

Para la atención en salud, el municipio de La Belleza dispone de 15 funcionarios: Personal administrativo: 1 director del Centro de Salud y 1 auxiliar de administración; Personal de salud: 2 Médicos generales, 5 Auxiliares de Enfermería, 1 Odontóloga, 1 bacterióloga, 1 Técnico de Saneamiento; personal operativo: 1 Conductor ambulancia, 1 Auxiliar de oficios varios y 1 celador. Del personal que labora en el Centro de salud, un médico general y el director del Centro de Salud, están contratados por medio tiempo y los funcionarios restantes trabajan tiempo completo.

Tabla 31 . Personal servicio de salud municipal

CENTRO DE SALUD DE LA CABECERA MUNICIPAL.		
PERSONAL DE SALUD	Médico general	1
	Médico general	1
	Odontóloga	1
	Bacterióloga	1
	Auxiliar de enfermería	5
SALUD PUBLICA	Técnico de saneamiento ambiental	1
PERSONAL ADMINISTRATIVO	Director Centro de Salud	1
	Auxiliar administrativo	1
PERSONAL OPERATIVO	Celador	1
	Conductor Ambulancia	1
	Auxiliar de oficios varios	1

Fuente: Secretario de Salud municipal.

2.4 MORBILIDAD Y MORTALIDAD

a. Morbilidad: De acuerdo con los datos obtenidos por la Secretaria de Salud municipal se registraron como principales causas de morbilidad entre los años 2000 y 2001 las infecciones respiratoria, intestinal, parasitaria, aparato urinario- genital y de la piel, igualmente como séptima causa se encuentra Leishmaniasis; incrementándose en el último año las enfermedades infecciosas.

Tabla 32 . Principales causas de morbilidad años 2000 y 2001

CAUSA AÑO 2000- 2001	INDICE 2000	INDICE 2001
Infección aparato respiratorio	737	816
Infección intestinal	422	552
Infecciones parasitarias	397	520
Infecciones aparato urinario y genital	381	444
Infecciones de la piel	373	420
Leshimaniasis	318	300
Jaqueca	309	192
Enfermedad hipertensiva	156	145
Trastornos del dorso	92	143

Fuente: Secretaria de Salud 2002

b. Mortalidad: Para el año 2000 como tres principales causas de mortalidad en el municipio se encuentra el fallecimiento por homicidio, vejez y paro cardíaco. Con relación a las principales causas de fallecimiento en el año 2001 fueron por vejez, paro cardíaco, cáncer y homicidio.

Tabla 33. Principales causas de morbilidad años 2000 Y 2001

CAUSA AÑO 2000- 2001	INDICE 2000	INDICE 2001
Vejez	5	5
Paro cardíaco	4	3
Cáncer	3	2
Homicidio	6	2
Suicidio	1	0
Derrame cerebral	1	0
Asfixia	1	0
Diabetes	1	0
Shock Hipovolémico	0	1
Edema cerebral	0	1
Trombosis	0	1
Total	22	16

Fuente: Secretaria de Salud

2.5 ATENCIÓN MEDICA POR AÑO Y OTROS SERVICIOS

a. Oferta real en atención por año.

Con relación a la prestación de los servicios asistenciales, el servicio medico tiene una cobertura de atención de lunes a viernes en horarios de y de 2:00p.m a 6:00 p.m. y los domingos de 8:00 a12:00 m. con disponibilidad de urgencias las 24 horas del día. La oferta de consultas diarias es de 36, de las cuales 25 son para el régimen subsidiado, 5 régimen contributivo y 6 vinculados.

El centro de Salud San Martín de La Belleza, durante el año 2001 realizaron 5922 consultas medicas y 1438 odontológicas, se atendieron 63 partos y en hospitalización/ observación 91 pacientes.

b. Demanda teórica de atención medica/ odontológica según grupos etáreos de población.

De acuerdo a estos parámetros de demanda anual según cada grupo etáreo debe haber una solicitud teórica de 17.211 consultas médico odontológicas durante el año 2001. Comparativamente con la oferta de 7360 consultas medico-odontológicas realizadas el 2001 hay un déficit de 9851 atenciones medicas m/o. Es posible considerar que el 47.6% de la población tiene cobertura de la seguridad social contributiva y subsidiada.

Tabla 34. Demanda teórica de atención medico /odontológico por grupo etáreo año 2001

GRUPO ETAREO	POBLACION ACTUAL	CARACTERIST.	PROGRAMAS REQUERIDOS	*Demanda teórica de consulta por persona	Demanda teórica consulta por grupo
0 - 4 años	1134	Grupo de recién nacidos y niños	Prevención y promoción (Vacunación y nutrición)	2.72	3084
5 - 14 años	2296	Niños adolescentes y	Prevención y promoción (Vacunación, nutrición y odontológicos)		6245
15 a 44 años	1693	Adolescentes adultos y	Combinación de programas	0.76	1286
	1801	Edad reproductiva	Promoción o prevención y proyectos de infraestructura, dotación ambiente sala de partos.	1.82	3277
45 – 59 años	907	Adultos y tercera edad	Combinación de programas.	1.82	1650
60 y más años	616	Personas de tercera edad y ancianos	Combinación de programas.	2.71	1669
Total	8447				17.211

* Demanda teórica, según Estándares de rendimiento división de estudios de salud. Para el caso colombiano los estándares disminuyen en un 30% dada la demanda del servicio Departamento Nacional de Planeación. Población Censo 1993

Complementario a la atención realizada en el Centro de salud se desarrollaron durante el año 2001, seis (6) brigadas de salud en los diferentes sectores del municipio de la Belleza.

c. Servicio de promotores de Salud

Con base en la resolución 412 del 25 de febrero de 2000, por la cual se establecen las actividades, procedimientos e intervenciones de demanda inducida y obligatorio cumplimiento y se adoptan las normas técnicas y guías de atención para el desarrollo de las acciones de protección específica y detección temprana y la atención de enfermedades de interés de salud pública; las promotoras de salud municipal realizaran acciones tendientes a la **educación** en cuanto a la prevención de enfermedades y promoción de la salud.

En el municipio de la Belleza para el año 2002, el servicio de promotoras de salud fue suspendido por falta de recursos económicos; por lo que solo se cuenta a nivel rural con el servicio prestado por las auxiliares de enfermería en los puestos de salud de La Quitaz, EL rubí y La Playa.

2.6 CARACTERISTICAS Y CONDICIONES DEL SERVICIO DE SALUD SEGÚN COMUNIDAD.

De acuerdo a la información obtenida en los diagnósticos veredales para el EOT, las principales causas de morbilidad en el municipio son Enfermedad diarreica Aguda EDA, gripa, alergias, caries, desnutrición, parasitismo, Infección Respiratoria Aguda IRA, cefalea, epilepsia leishmaniasis, colesterol, úlceras, diabetes, hipertensión arterial, enfermedades cardiovasculares, cáncer de (estómago, garganta, próstata), problemas visuales.

Para la atención medica inicialmente la población acude a los Puestos de Salud, Centro de Salud San Martín de la cabecera municipal, en segunda estancia recurren al municipio Vélez, Puente Nacional, Barbosa, Socorro, Bogotá, Tunja y Bucaramanga.

Como alternativa para encontrar cura a sus enfermedades, por no estar afiliados a algún sistema de seguridad social en salud y no contar con los recursos económicos suficientes, algunas personas recurren a los curanderos y naturistas.

Los principales requerimientos de la población en salud son:

Campañas de: fumigación de insectos, prevención de alcoholismo, hipertensión, educación sexual, salud oral, vacunación, desparasitación y saneamiento básico, brigadas de salud oral, médica, visual, nutricional.

Capacitación en: primeros auxilios, prevención de enfermedades y promoción de la salud, orientación a las madres embarazadas y madres lactantes.

Dotación de: Dispensarios de salud en cada una de las veredas; ampliación y dotación de implementos del Centro de Salud y Puestos de salud, afiliación de trabajadores a ARP y fondo pensional, promotoras de salud en las veredas. Dotación y puesta en funcionamiento de Puesto de Salud vereda Berlín.

Construcción: terminación y dotación del Puesto de Salud vereda Funcial.

Contratación: personal de salud médico, promotoras de salud para el área rural.

Cuadro 11. Servicio de salud, morbilidad, y requerimientos en salud por veredas del municipio de La Belleza

VEREDA	ATENCIÓN MEDICA EN	MORBILIDAD	REQUERIMIENTOS DE SERVICIOS DE SALUD.
BERLIN , PALACIO SAN CAYETANO, COSTA RICA SITIO NUEVO LA HUMAREDA RODEO SAILAN	Centro de salud C. U. Vélez, Bucaramanga, Naturista	EDA, gripa, alergias, caries, desnutrición, IRA, dolor de cabeza, epilepsia lehismaniasis, colesterol, úlceras, diabetes, hipertensión, corazón, cáncer de (estómago, garganta, próstata)	Capacitación en primeros auxilios, promoción y prevención, vacunación, brigadas de salud, Promotora y dotación de dispensario
EL RUBI, LOS VALLES BUENA VISTA MONTEBELLO SINAI SINAGOGA	Puesto de salud del Rubí Centro de Salud C. U. Vélez Socorro Bucaramanga	EDA, alergia, lehismaniasis, chagas, gripa, artritis, reumatismo, anemia, desnutrición, caries, hipertensión, cardiovascular, colesterol, diabetes, vista.	Jornadas de vacunación, fumigación, atención médica y odontológica, ampliar la atención al público, dotación adecuada de nevera para vacunas a Puesto de Salud, capacitación en primeros auxilios, hipertensos, orientación a madres desde embarazo (partos atendidos por comadrona) campañas de promoción y prevención, planificación, saneamiento;
VILLA HERMOSA CAMPO HERMOSO ALTO CAMPO HERMOSO BAJO	Centro de salud Puente Nacional Vélez Socorro	Gripa, EDA, amigdalitis, artritis, hipertensión, dolor de cabeza, estrés, problema visual, alergias por fumigaciones	Visita médica a las veredas, jornadas de vacunación en veredas, capacitación en primeros auxilios, promoción y prevención, dispensario y dotación, atención en salud.

VEREDA	ATENCIÓN MEDICA EN	MORBILIDAD	REQUERIMIENTOS DE SERVICIOS DE SALUD.
FUNCIAL			Terminación, dotación y funcionamiento de Puesto de Salud
LA QUITAZ ALTO TESORITO LA GRANADINA SAN ANTONIO SAN SALVADOR LA MARGELINA CANDELARIA	Centro de Salud C. U. Puente Nacional Vélez Bucaramanga Tunja Bogotá	Gripa, EDA, alergias, dolor de huesos, hematomas, asma, dolor de cabeza, anemia, artritis, reumatismo, leismaniasis, chagas, hipertensión, obesidad, parasitismo, desnutrición	Brigadas de salud, atención médica, odontológica y oftalmológica, nutrición, dotación Puesto de salud, charlas de prevención y promoción, campañas de vacunación, control de enfermedades, capacitación en primeros auxilios dispensario, dotación y Promotora en las veredas
PUJAMONTAL LA PLAYA CACHIPAYAL LOS NARANJOS SINAGOGA ALTA OTRO MUNDO	Puesto de salud La playa Centro de Salud C. U. Puente Nacional Vélez Barbosa, Socorro Bucaramanga	Gripa, alergia, RDA, picadura de zancudos, fiebre, dolor de cabeza, problemas visuales, caries, desnutrición, reumatismo, artritis, hipertensión	Atención médica y odontológica, cobertura en salud, nutricionista, capacitación en medio ambiente, brigadas de salud, seguro de vida, fondo pensional, ARP Dotación Puesto de salud, Enfermera tiempo completo En vereda La Playa Promotora, dispensario- dotación en escuelas

CABECERA MUNICIPAL	Centro de Salud Puente Nacional, Vélez, Barbosa, Socorro, Bucaramanga.		Dotación general de los puestos de salud y Centro de Salud, ecógrafo ambulancia
--------------------	--	--	---

Fuente: Comunidad, taller de diagnóstico 2001

2.7 PLAN DE ATENCIÓN BÁSICA (PAB)¹

El PAB, es un plan gratuito, que cobija a toda la población y que el municipio presta directamente a través de la instituciones públicas y privadas. Este plan, contempla un conjunto de actividades de promoción de la salud y prevención de la enfermedad, vigilancia de la salud pública, control de factores de riesgo dirigido a la colectividad, las cuales se definen claramente así:

Promoción: es la información y educación para la población en general, que propende por fomentar estilos de vida saludable y participación de la comunidad en autocuidado de la salud.

Prevención: consiste en evitar que aparezcan las enfermedades; si aparecen evitar que se propaguen y ocasionen daños mayores.

Vigilancia y control; vigila la calidad de los alimentos y el agua de consumo humano, también controla enfermedades fáciles de transmitir como: tuberculosis, sida, sarampión fiebre amarilla y otras que pueden afectar la salud de toda la comunidad.

El PAB, se financia a través de la Nación, con partidas que se dirigen a programas nacionales a través del MinSalud; con el 5% mínimo del monto total del situado fiscal en salud y recursos propios del departamento y por parte del municipio con 10 puntos de los ingresos corrientes de la Nación y 20 puntos de los ingresos corrientes de la nación destinados para agua potable y saneamiento básico.

Los principales proyectos del PAB para el año 2001 están encaminados a:

- Implementación del Programa escuelas saludables
- Programa ampliado de inmunización PAI.
- Enfermedades de transmisión vectorial.
- Fortalecimiento de vigilancia en salud pública
- Control de Saneamiento Básico municipal
- Prevención IRA- EDA

¹ Cartilla, EL PLAN DE ATENCIÓN BÁSICA, UNA ESTRATEGIA PARA UN MUNICIPIO SALUDABLE. Sec. de Salud Departamental y Gobernación de Santander año 2000

COMITES DE SALUD MUNICIPAL

El municipio de La Belleza a nivel de salud se encuentran activos 2 comités de salud:

- Comité de Plan de Atención Básica
- Comité de Vigilancia en Salud Pública COVE.

CONCLUSIONES DE DIAGNÓSTICO EN SALUD

■ La población con cobertura en los servicios de salud (contributivo o subsidiado) es del 47.6% y el 52.3% restante de la población total bellezana no está amparada por algún régimen de seguridad social.

■ El municipio de La Belleza cuenta con 4 infraestructuras físicas en funcionamiento para la prestación de los servicios de salud ubicados 1 Centro de Salud en la cabecera municipal y 3 puestos de salud localizados en los corregimientos de La Quitaz y Rubi y en La vereda La Playa.

■ El Centro de salud municipal, dispone de 15 funcionarios, distribuidos en las siguiente áreas: Personal administrativo: 1 director del Centro de Salud y 1 auxiliar de administración; Personal de salud: 2 Médicos generales, 5 Auxiliares de Enfermería, 1 Odontóloga, 1 bacterióloga, 1 Técnico de Saneamiento; personal operativo: 1 Conductor ambulancia, 1 Auxiliar de oficios varios y 1 celador.

■ Las principales causas de Morbilidad son: las enfermedades infecciosas, transmisión vectorial y cardiovasculares. Con relación a la mortalidad son generadas por muerte natural y violentas, disminuyendo esta en el último año

■ Las enfermedades que mayor presencia se encuentran en el municipio de acuerdo a lo expresado por la comunidad son: Enfermedad diarreíca Aguda EDA, gripa, alergias, caries, desnutrición, parasitismo, Infección Respiratoria Aguda IRA, cefalea, epilepsia, leishmaniasis, colesterol, úlceras, diabetes, hipertensión arterial, enfermedades cardiovasculares, cáncer de (estómago, garganta, próstata), problemas visuales.

■ Los principales requerimientos de la comunidad son: ampliación de cobertura del régimen subsidiado. Campañas de: fumigación de insectos, prevención de alcoholismo, hipertensión, educación sexual, salud oral, vacunación, desparasitación y saneamiento básico, brigadas de salud oral,

médica, visual, nutricional. Capacitación en: primeros auxilios, prevención de enfermedades y promoción de la salud, orientación a las madres embarazadas y madres lactantes. Dotación de: Dispensarios de salud en cada una de las veredas; ampliación y dotación de implementos del Centro de Salud y Puestos de salud, afiliación de trabajadores a ARP y fondo pensional, promotoras de salud en las veredas. Dotación y puesta en funcionamiento de Puesto de Salud vereda Berlín. Construcción: terminación y dotación del Puesto de Salud vereda Funcial.